

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Peligros, 3. — Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 6 de octubre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. — Número 11.157

UNA CONFERENCIA DE MUSSOLINI

La Roma marítima y el dominio del Mediterráneo

El presidente del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha dado en la Universidad de Extranjeros de Perugia una interesante conferencia, en la que los españoles, y singularmente sus hombres de Gobierno, debieran fijar su atención. El señor Mussolini comenzó su discurso planteando la cuestión de si fue Roma también gran potencia marítima, y respondiendo afirmativamente, ya que sin el dominio del mar Roma no hubiera podido conquistar ni conservar el Imperio. En el primer período, la historia marítima de Roma es casi nula, y en todo caso pasiva, registrándose únicamente la actividad de la Marina mercante, aunque muy modesta con relación a sus futuras rivales. Los romanos se hicieron marinos por exigirlo así la situación marítima de Roma, que había aumentado su importancia en el período anterior a la primera guerra púnica. El Imperio de Roma, que dos siglos después de Augusto alcanzó su mayor potencia, nació en los diez años comprendidos de 200 a 270 antes de Jesucristo, cuando se lanzó la primera flota romana.

Mussolini expone después el desarrollo del Estado romano en la península y sus choques con Cartago. En Sicilia y en el mar, dice, la flota romana iba adquiriendo una importancia mayor cada día, y se sucedían los éxitos contra los cartagineses. El invento de los navíos de espólon, debido a los romanos, sorprendió y derrotó a la ciencia naval y cartaginesa en la batalla de Milazzo, en la que Doliús destruyó la leyenda de la invencibilidad de Cartago en el mar.

El orador pasa revista a los sucesivos episodios de la lucha naval, y recuerda los éxitos de Aníbal y Asdrúbal, los grandes caudillos cartagineses, que pasaron los Pirineos y los Alpes, invadiendo Italia. El grandioso plan concebido por Aníbal, y que llegó a victorias bien conocidas, y especialmente a la de Caná, hubiera triunfado seguramente si no hubiera conservado Roma el dominio del mar.

Su flota constituyó su mejor defensa, y, en efecto, Aníbal, que no pudo conservar, quedó con su ejército, después de la reconquista de Taranto por los romanos, completamente incomunicado con sus bases. Tal estado de cosas no podía durar, y la tenacidad de los romanos triunfó en la batalla de Metauro, preludio de la de Zama, en la que fue aniquilada definitivamente la potencia de Cartago. Scipión, con la flota voluntaria, quemó 500 navíos cartagineses, después de haber llevado la guerra al África, y en estas llamas quedó reducida a cenizas la potencia naval de Cartago. La misma ciudad sufrió igual suerte cincuenta años después, y entonces el Mediterráneo quedó convertido en un lago romano.

Roma—terminó diciendo el señor Mussolini—fue también una potencia en el mar, y esta potencia fue el resultado de largos sacrificios, de una tenacidad inquebrantable y de una indomable voluntad. Estas virtudes, que tanto valían ayer, valdrán mañana y seguirán valiendo siempre.

Marruecos

Partida rebelde sorprendida

El parte facilitado anoche dice así: «La «idala» de Beni-Salman sorprendió en Yebel Tabán partida enemiga, a la que hizo tres muertos, que quedaron en nuestro poder con armamento, recogiendo el ganado que llevaba dicha partida. En Larache han hecho su presentación en la oficina de Mexasrah las «yemaas» de Beni-Isaf, Adjoz y Buda, a las que se les han nombrado sus «xijs».

Resto de la zona, sin novedad»

Tropas que regresan

MELILLA.—Han desembarcado en este puerto, procedentes de Torres de Alcalá, las fuerzas de la línea que manda el comandante Martínez Zaldívar. Estas tropas serán revistas en Te-

tuán, y después se les concederán permisos.

El residente francés en Tánger

TÁNGER.—Con varias horas de retraso ha llegado el vapor francés «Anea», a bordo del cual viene, de paso para Casablanca, el residente francés, M. Steeg. Este desembarcó, siendo recibido por la colonia francesa, y volvió en seguida al buque, reanudando su viaje.

«La Depeché Marocaine», comentando esta visita, dice que M. Steeg no ha querido pasar por Tánger sin dejar la afirmación de la solicitud que la madre patria siente hacia los franceses de Tánger.

El diario español «El Porvenir» publica también un artículo titulado «La petición de un pueblo», deseando que, dentro de la escasa dependencia de Tánger con Rabat, sea M. Steeg quien ponga a contribución la afabilidad de su carácter para no tener que mirar con recelo ninguno de las dos zonas de Marruecos.

A título de rumor, dice un diario local que han presentado la dimisión de sus respectivos cargos, con carácter irrevocable, el «Mendub» y su jalifa.

El residente francés en Casablanca

CASABLANCA.—El Sr. Steeg ha llegado esta mañana, siendo recibido por el gran visir, delegado del Sultán, y los funcionarios del Protectorado.

A las diez visitó al Sultán. La entrevista duró largo rato.

El Sultán ha salido para Marraqués, donde siguen los preparativos para la boda de sus dos hijos.

El vuelo Cartagena-Madrid

Ayer se ha dado orden por el ministerio de la Guerra de que se suspenda el vuelo que en «hidro» iba a realizar el comandante Ortiz y el capitán Grande, desde los Alcázares a Madrid, amarrando en la presa de Santillana.

La Empresa propietaria de la presa ha visitado ayer al gobernador civil para expresarle el temor de que el «hidro», al amarar, contamine las aguas con algunas sustancias nocivas. El gobernador trasladó la observación al ministerio de la Guerra, en vista de lo cual se dictó la orden apuntada.

FIESTA DE CONFRATERNIDAD

Agasajo a los marinos italianos en Barcelona

BARCELONA.—A las ocho de la mañana salieron de la estación marítima, en automóviles, para el monasterio de Montserrat, los marinos italianos, al frente de los cuales iba el comandante del «Ferruccio», acompañado de oficiales de los cruceros surtos en el puerto y de 30 guardias marinas.

A las diez han sido obsequiados los marinos por la Diputación provincial con un almuerzo en el restaurante de Montserrat. Ofreció el banquete el diputado doctor Robert, quien expresó la satisfacción con que la Diputación obsequiaba a los marinos italianos. Dijo que España e Italia no son naciones extrañas, sino hermanas por la raza y por la cultura. Ofreció a los jefes y oficiales de la Real Marina Italiana la más cordial bienvenida y un abrazo fraternal. Terminó brindando, en nombre de la Diputación, por los Reyes de Italia, por Mussolini y por la Marina italiana.

El comandante del «Ferruccio» agradeció el obsequio y brindó por España, por los Reyes y por la Marina española. Un sexteto interpretó los himnos italiano y español. Los marinos italianos regresaron a Barcelona a las tres de la tarde.

El Ayuntamiento obsequiará mañana, a las nueve y media, a los marinos italianos con una cena íntima, y el jueves, a las ocho de la noche, dará el almirante Burzaid, a bordo del «Pisa», una comida a las autoridades de Barcelona.

DE TEATROS

ALKAZAR

Estreno de «Pancho Robles», comedia de Pilar Millán Astray

Un nuevo triunfo ha obtenido la distinguida escritora doña Pilar Millán Astray con el estreno de su comedia «Pancho Robles», verificado anoche en el teatro Alkazar.

La afortunada autora se vió precisada a salir varias veces al proscenio, para recibir el aplauso público, de la mano de los grandes y simpáticos artistas Irene Alba y Juan Bonafé, que no perdonan medio de ofrecer a sus «habituales» frecuentes novedades en que desarrollar sus admirables talentos.

«Pancho Robles» es una comedia construida con los mejores elementos de la escena costumbrista española, y en ella ha colocado la notable dramaturgo tipos muy interesantes psicológicamente y diestramente observados, de saínete a la escuela de Arniches.

El conflicto es de amor y de travesura; pero desmenuado en el tono ponderado de la alta comedia, y razonado con la gracia peculiar de nuestros mejores y más finos saínetes.

La comedia nueva de la autora de «El juramento de la Primorosa» marca ya concreta y definitivamente una manera personalísima en esta comediógrafa, siguiendo los buenos modelos indígenas en el género. Diversos momentos de los tres actos fueron muy aplaudidos, y al final, como decimos antes, la señora Millán Astray fué requerida para presentarse.

Si la ilustre Irene Alba, en un papel serio, logró dar perfecta sensación de su ductilidad de temperamento, y el genial Juanito Bonafé, en otro papel que no tiene nada de cómico, mostró una vez más cómo posee el poder de adaptación de la comedia fina y de alto matiz, el verdadero triunfo lo alcanzó la señorita Irene Caba, hija de la Alba, notabilísima actriz, que ya ha entrado, pese a su juventud, en los dominios de las primeras figuras de la escena.

El tipo de Ramona lo recogió y lo entendió con sutil penetración psicológica, dándole poderosa vida y calor de humanidad, al punto de entusiasmar al auditorio en distintos pasajes. Las señoras Sanz, Manso, Rujo y los señores Perales, Bruguera y García León, muy afortunados en sus intervenciones respectivas.

ESLAVA

Estreno de «La novela de Rosario», comedia de Pedro Muñoz Seca

La jornada de anoche en el teatro Eszlava confirma una vez más, con la elocuencia de los hechos, la observación que hacemos días atrás acerca de la reacción del público contra las obras de «astrakán».

«La novela de Rosario», nueva comedia del Sr. Muñoz Seca, no obtuvo el éxito franco y lisonjero de otras del mismo fecundo autor, porque el público dividió sus opiniones, no recatando su protesta aquella parte que contempló y oyó las «astrakanadas» con desagrado.

Sin embargo, consignemos que el estreno no fué un fracaso, porque siempre se advierte en las situaciones y en el diálogo de la comedia el ingenio feliz y la graciosa inventiva del autor. La interpretación superó al valor de la obra. Pepita Mellá salvó con su característica habilidad las dificultades de su papel; Benito Cibrián supo dar la medida adecuada a su personaje, y Rafaela Rodríguez trabajó con tanta suma de acierto, que consiguió muchos aplausos, señaladamente en un mutis de difícil ejecución.

El resto de los intérpretes, discretos.

La Semana de Bondad

En el local de las escuelas del Centro de Hijos de Madrid, situado en la calle de Hernán Cortés, número 11, se celebró ayer tarde un acto en honor de San Francisco de Asís, organizado por la Federación de Sociedades Proctoras de Animales y Plantas.

Asistieron los niños y niñas que reciben enseñanzas en el Centro de Hijos de Madrid y los profesores del mismo, así como otras personas invitadas.

El vicerrector de la Casa de Estudios del Centro, D. Enrique Martínez Ropero, hizo la presentación de la señora de Palencia y Sres. Valdés y doctor Alfonso, que pronunciaron algunas palabras

en honor de San Francisco y de su doctrina de humildad y de amor.

El Sr. Valdés se manifestó decidido enemigo de las corridas de toros, y excitó a los niños a educarse en un sentimiento opuesto a la celebración de esta fiesta, en la que el toro y los caballos son víctimas de grandes sufrimientos.

El doctor Alfonso habló de la doctrina franciscana y del amor que debemos a todos los seres, a los que los niños deben proteger, en imitación de lo que hacía el Santo de Asís, mostrándose contrario a todos los sacrificios de animales y a sus dolores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Información de Marina

El movimiento marítimo

Por Real orden se recuerda a los comandantes de Marina y ayudantes de distrito la obligación de dar noticia telegráfica directa al ministerio de las entradas y salidas de los buques de guerra, de cualquier nacionalidad, en los puertos respectivos, con la sola excepción de aquellos buques de guerra nacionales que entran y salen frecuentemente como consecuencia de estar comprendido el puerto en la extensión de su crucero.

Se dispone asimismo que por los comandantes de buques de guerra nacionales en viaje de relativa importancia y fuera de los corrientes que verifique por ocasión del crucero que tenga asignado, se dé al mediodía noticia radiotelegráfica directa al ministerio de su situación, existencia de combustible y condiciones de tiempo y mar en que navega, todo en cuanto lo permita el alcance de su estación, bien directo o por intermedio de cualquier otra de la Marina.

Cuerpo general

Se ha nombrado al capitán de fragata D. Salvador Ruiz Verdejo Veyán segundo comandante de la provincia marítima de Cádiz, vacante por fallecimiento del jefe que lo desempeñaba.

Cuerpo administrativo

Se concede dos meses de licencia por enfermo al contador de navío D. Diego Ferrer Gil.

Por haber cumplido los contadores de fragata D. Diego Gálvez Armengaud, don Antonio González de Guzmán y D. Miguel Cervera Moyá las condiciones reglamentarias para su ascenso a contadores de navío, y existiendo vacante en este empleo, se les promueve al empleo de contadores de navío con antigüedad de 1 de septiembre último.

Cuerpo subalterno

Para cubrir vacantes reglamentarias, se ha promovido al empleo inmediato a los terceros maquinistas de la Armada D. José Brañas Canelo y D. Joaquín Martínez Hernández, con la antigüedad de 21 y 27 del mes de agosto respectivamente, fechas que surtirán efectos administrativos y en las que estaban cumplidos de los requisitos indispensables para el ascenso.

Deporte vasco

El primer partido de pelota, a cesta, jugado ayer tarde en el frontón Jai-Alai careció de interés, ya que el bando rojo, Ochotorea y Echániz (1.), dominando en todo momento, se llevaron el partido de calles, dejando a sus contrarios, Ostolaza y Errezábal, en 43 tantos, para los 50 a que se jugaba el partido.

El segundo lo jugaron, a pala, Gallarta II y Villaró (rojos) contra Solozábal y Ochoa (azules).

Aunque Solozábal jugó mucho y bien, como no fué ayudado por su compañero, tuvo que rendirse ante el excelente juego de Gallarta II y Villaró, que ganaron el partido por cuatro tantos.

M. JIMENEZ

Exámenes para condestables

FERROL.—Han terminado los exámenes que para condestables de la Armada se venían celebrando en este departamento.

El Tribunal, que preside el teniente coronel de Artillería D. Pedro Font, salió hoy para Madrid.

LA HUELGA MINERA INGLESA

Reanudación del trabajo

División entre los huelguistas

LONDRES.—Hoy han reanudado el trabajo 14.700 mineros más, con lo cual asciende ya a 186.000 el número de los obreros que han vuelto a sus tareas.

En las reuniones que los huelguistas han celebrado en Cardiff y en Glasgow se acordó rechazar las proposiciones del Gobierno.

En cambio, en varias importantes minas del sur de Gales han sido retirados los equipos de seguridad.

Esta tarde han comunicado de Glasgow que el secretario de la Federación de mineros, Sr. Cook, ha sufrido hoy un desvanecimiento debido al gran cansancio originado por la intensa campaña que está realizando desde que se inició la huelga y el esfuerzo que acaba de hacer en aquella región al asistir a muchas reuniones y pronunciando en todas extensas discursos.

No obstante su estado, el Sr. Cook saldrá probablemente esta noche para Londres con objeto de asistir a la reunión que ha de celebrar la Junta ejecutiva de la Federación de mineros.

Aumenta la división entre los huelguistas, pues mientras la Federación de mineros del País de Gales y otras se han pronunciado en contra de las proposiciones formuladas por el Gobierno, los mineros de Leicesters han acordado por mayoría aceptar las proposiciones gubernamentales.

Cómo volverán al trabajo los mineros.

Declaraciones de Mac Donald

LONDRES.—En los círculos sindicalistas se manifiesta la opinión casi unánime de que los jefes de los mineros aconsejarán a los 700.000 huelguistas que no han reanudado todavía el trabajo que bajen de nuevo al fondo de las minas en las condiciones anunciadas por los propietarios en cada cuenca hullaera, pero sin firmar escrito de ninguna clase que pudiera obligarles al cumplimiento de determinados compromisos.

Parece ser que la idea de los jefes mineros es evitar que los obreros se vean obligados a avisar previamente a sus patronos el día en que el Comité ejecutivo de la Federación acordara una huelga general en todas las cuencas carboníferas.

El jefe del partido laborista, Sr. Mac Donald, ha declarado que sin duda alguna, el desprecio del Gobierno hacia los mineros precipitará la venida del día en que todas las hullaeras de Inglaterra sean nacionalizadas. Añadió que sólo un acuerdo nacional entre patronos y obreros podrá restituir la prosperidad y la tranquilidad en las cuencas carboníferas.

Del Consejo Supremo

Causa contra separatistas

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Ramón Martínez Arrondo, Luis Areitio Arzena, José Erasquin Apalategui, Ignacio Gallástegui y un irlandés, del que sólo se sabe que se llama Ambrosio (estos dos últimos en rebeldía) por el delito de atentado contra la integridad de la patria.

Los dos primeros procesados, según se desprende del rollo, recibieron indicaciones estando en su pueblo de Villafranca de Oria (Vizcaya) de los que actualmente se encuentran en rebeldía para que hicieran propaganda a fin de celebrar una reunión separatista, que se verificó a los pocos días, asistiendo hasta doce o catorce personas.

El acto se celebró por la noche en un campo de «foot-ball», siendo detenidos los actuales procesados.

El Consejo de guerra ordinario, celebrado en Bilbao, condenó a los tres primeros procesados a la pena de seis meses y un día; pero la superioridad disintió de la sentencia, entendiendo que había que imponerles además una multa.

Anteayer, ante el alto Tribunal militar, el fiscal, señor Martínez de la Vega, solicitó para los dos primeros procesados cuatro meses y un día de arresto, y para Erasquin pidió la absolución por haber sufrido una equivocación al encartarle en este proceso. El defensor, alférez del regimiento de la Princesa D. José García Calero, solicitó la absolución para sus patrocinados.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Actualidad política

La reforma constitucional

En la «Epoca» de anoche, y bajo este mismo título, publica D. Angel Ossorio y Gallardo un artículo, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Oigo hablar de que la reforma debe ser reducida, concreta, limitada a pocos puntos: una reforma «chiquitita», en fin. Mas parece palmario que tal acontecimiento no es lícito ni posible. No es lícito porque sería una burla revisar la Constitución para lo que quieren unos cuantos, y prohibirlo para lo que apetecan los demás. ¿Quiénes son los españoles de primera clase que pueden poner mano en los artículos constitucionales que les plazca, y quiénes los parásitos que no tienen idéntico derecho respecto a preceptos distintos? Atribuirse tan raras potestades sería una vejación y una inmorality política. Y añado que resultaría inútil intentarlo, porque, más o menos pronto, cada cual lograría abrir en la Constitución nuevas brechas invocando el precedente de los que antes lo hicieron.»

Se argumenta también que desde hace años estamos atravesando un período constituyente. No logro verlo así. Lo cierto es que estamos en una crisis de criterios políticos, de leyes orgánicas, de conducta. Pero precisamente la Constitución era lo único que no estaba en entredicho. Por el gran mérito de su elasticidad, la veneraban unos, la respetaban otros, sin que nadie pensase ya en las «cuestiones previas» que cada español proponía en los dos primeros tercios del siglo XIX, y que frustraron las energías del país. Su gran utilidad era esa. Habíamos llegado a un punto en que el más retrogrado como el más radical juzgaba imposible dar expansión a sus aspiraciones sin cambiar de arriba abajo la forma del Estado.

Gran verdad es que la autoridad, la libertad, la propiedad y otros mil conceptos están atravesando una etapa de honda innovación, muy necesaria y muy urgente. El no advertirlo fué una de las mayores culpas de los partidos históricos. Lo que sucede es que todo ello se ventilará mejor y con más garantías de acierto si no lo complicamos con un cambio de régimen político. El mismo actualísimo problema de dar al Poder ejecutivo una eficacia que antes no tuvo por culpa de las Cámaras, puede solventarse con una buena ley de relaciones entre el Parlamento y el Gobierno. Para cosas tales no se acomete una reforma constitucional. Háblese claro. Una sacudida tan importante sólo se abre para ventilar estos dilemas: religión o secularización, República o Monarquía, unitarismo o federación, sufragio universal o representación de clases, libertades individuales o presión del Gobierno, sistema preventivo o sistema represivo... Esas, esas son las asignaturas que se pretende repasar. Y a fe que el repaso no será gratuito.»

La Asamblea nacional

BARCELONA.—«La Vanguardia», en un editorial, que ha sido muy comentado, titulado «La atmósfera clara», dice: «Escuchando las voces que a veces corren o leyendo las informaciones más o menos tendenciosas de la Prensa extranjera, hemos pensado en las ventajas que tienen, tanto para los hombres como para los pueblos, las situaciones claras. Los que ahora hablan del futuro desenvolvimiento de la política española habrán de atenerse a la realidad de un documento importante: la convocatoria de la anunciada Asamblea.»

Cuando esta convocatoria sea firmada por el Rey y publicada en la «Gaceta de Madrid», la atmósfera habrá quedado clara del todo. La virtud aclaradora que tendrá el Real decreto explica que mucha gente lo espere con interés extraordinario. Cuando el decreto sea publicado, unos verán confirmadas sus convicciones y otros verán destruídas sus últimas esperanzas.

Nosotros miramos este problema con mucha serenidad. Somos imparciales, y nos gusta dar la razón a quien la tenga. Publicado que sea el Real decreto, de convocatoria de la Asamblea, nadie podrá discutir ya la solidez y duración del Gobierno actual.

Los días que faltan para la publicación de este decreto representa el fin del período de rumores. He aquí explicada la expectación excepcional que ha despertado la firma y la publicación del documento de convocatoria.»

Mata a su mujer a puñaladas

MELILLA.—El matrimonio compuesto por Jaime Llorat Martos, de cuarenta y seis años, individuo perteneciente a la tripulación del «Cabañal», y María Bisbart Felice, de treinta y cinco, los dos naturales de Almería, disputaba frecuentemente por causa de los celos que sentía el marido.

Anteanoche, el marido sostuvo con

María un vivo altercado por haberla visto salir del domicilio de un amigo suyo. Jaime, enfurecido, dió a su esposa varias puñaladas, a consecuencia de las cuales dejó de existir al ingresar en la Casa de Socorro.

El agresor ha sido detenido, como asimismo el supuesto amante de María.

Información de Guerra

Infantería

Ascienden al empleo inmediato los alféreces de la escala de reserva siguientes: Don Florentino Garde, D. Manuel Goy, D. Francisco Peña, D. Francisco Pacheco, D. Juan José Llanos, D. Manuel Hernández, D. Amador González, don Carlos Casquero, D. Luis Muñoz, don Juan Martínez, D. Abdón Hueso, don José Soler, D. César Herrera y don Cristóbal Roldán.

Se concede la separación voluntaria de la Academia al capitán profesor don Teodoro Arredonda, el cual queda disponible.

Caballería

Se concede el reemplazo por herido al teniente D. Carlos Menos.

Se concede la vuelta a activo al capitán D. Vicente Calderón.

Artillería

Causa baja en la Escuela Superior de Guerra, como alumno de la misma, el capitán de Artillería D. Antonio Córdón, quedando sin efecto la excepción que le fué concedida.

Se aprueba la concesión del uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador de Melilla a favor del suboficial Angel Blanco, pertenecientes al segundo regimiento de Segundo García y del sargento don no de montaña.

ESTUDIO DE UN REGLAMENTO

El concierto económico con las Vascongadas

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Bajo la presidencia del Sr. ministro de Hacienda ha celebrado su primera reunión la Comisión encargada de estudiar el reglamento para la aplicación del concierto económico con las provincias vascongadas.»

A dicha sesión asistieron los presidentes de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, y los directores generales de las Rentas públicas, Comercio, Propiedades y Timbre, y el Sr. Navarro Reverter.

Entre los representantes del Estado y de las Diputaciones se cambiaron impresiones respecto a los trabajos a realizar, que se llevarán con toda rapidez.»

La visita que ayer hicieron los presidentes de las Diputaciones vascongadas al ministro de Hacienda, acompañados de los diputados designados por las respectivas Corporaciones, no tuvo más finalidad que saludar al Sr. Calvo Sotelo y servir de presentación para aquellos diputados que no conocían al ministro.

No es aventurado suponer que los presidentes aprovecharán esta primera entrevista con el Sr. Calvo Sotelo para cambiar con él impresiones sobre la reglamentación del concierto, sin tomar, claro es, acuerdo alguno, ya que el asunto por su complejidad requiere detenido estudio.

Por la tarde volvieron al ministerio de Hacienda los diputados vascos, acompañados de los técnicos de cada Diputación, quienes fueron presentados a los designados por el Estado para redactar el reglamento del concierto.

Los presidentes celebraron en las oficinas que las Diputaciones vascongadas tienen en esta corte una reunión, y en ella acordaron el plan a seguir en días sucesivos.

Por ser el ministerio de Hacienda una de las dependencias del Estado en la que más movimiento hay durante la mañana, se convino en que los técnicos se reúnan todas las tardes, a las cinco, y se ocupen del orden del día que les fijen previamente los presidentes, quienes celebrarán reuniones por mañana y tarde para estudiar la labor realizada por los técnicos y señalarles la del día siguiente.

La primera reunión de los técnicos tendrá lugar mañana y en ella se tratará de los derechos reales.

Son numerosísimos los asuntos que traen a Madrid los diputados vascongados, y de ellos se irán ocupando a medida que se lo permita la reglamentación del concierto.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

VIAJES DEL PRESIDENTE

Visita a Extremadura

En Almendralejo

ALMENDRALEJO.—El presidente llegó a esta ciudad a las diez, siendo objeto de un cariñoso recibimiento por parte del vecindario, que con sus autoridades al frente salió a recibirle a la entrada de la población.

Las calles presentaban animadísimo aspecto.

El presidente y sus acompañantes se dirigieron a la Central de Teléfonos para asistir a la inauguración de ésta.

Después marcharon todos al Ayuntamiento donde se sirvió un espléndido «lunch». Allí pronunció el marqués de Estella breves palabras para agradecer el recibimiento que se le había tributado.

Desde allí marchó con el séquito a la ermita, donde se venera la Patrona del pueblo, y tras orar allí breves instantes, marchó en automóvil con dirección a Zafra.

En Zafra

BADAJOS.—Desde Almendralejo marchó el presidente y su séquito en automóvil con dirección a Zafra, seguido de una numerosísima caravana automovilista. A su paso por los pueblos del trayecto fué objeto de cariñosas demostraciones de entusiasmo. En diversos puntos se detuvo para hablar con los alcaldes, a los que interrogó acerca de diversas cuestiones locales. En otros, las mencionadas autoridades le dieron cuenta de peticiones formuladas al Poder público, de las cuales el marqués de Estella tomó nota para resolver en su día.

A las once y media llegó el general Primo de Rivera a Zafra. Se apeó a la entrada de la población, y a pie marchó por las principales calles del pueblo, repletas de público, que le aclamó con entusiasmo. Tras un breve descanso, se dirigió al real de la feria.

Después fué al teatro Romero, donde se celebraba la anunciada asamblea de ganaderos.

Hablaron el presidente de la Diputación, Sr. García Jiménez, que enumeró las ventajas que la creación del proyectado matadero cooperativo en Mérida ha de reportar, no sólo a la ganadería extremeña, sino a toda la economía nacional.

El marqués de la Frontera explicó el desenvolvimiento de estos mataderos cooperativos en el extranjero, tomando por tipo los existentes en Dinamarca, donde existen cerca de 30.000 asociados de esta clase.

Expuso cómo al solo anuncio de este proyecto habían sido ya suscritos dos millones y medio de pesetas y exhortó a todos para que en sus respectivas localidades procuraran el mayor número posible de adheridos a esta importante obra, para lo cual se abrirá un período de inscripción por dos meses.

Terminó agradeciendo la presencia del marqués de Estella en este acto e invitó a éste, para que en breve plazo vuelva a Mérida para colocar la primera piedra del nuevo matadero.

Hablaron luego los alcaldes de Mérida y Villanueva para ofrecer la cooperación decidida de los respectivos Municipios.

El presidente del Consejo recogió las palabras de los oradores anteriores, felicitándose de asistir a estos actos que tanto representan en orden a la economía y prosperidad de la nación, ofreciéndole a este respecto el apoyo decidido del Gobierno.

Terminada la asamblea el marqués de Estella se dirigió al Casino, donde se celebró un banquete.

Por la tarde se verificó una recepción en el Ayuntamiento. A continuación hubo un vino de honor en el Centro Obrero, donde el marqués de Estella departió afablemente con muchos obreros que allí se encontraban.

Esta noche, después de asistir a la función de gala celebrada en el teatro, se retiró a descansar al domicilio del presidente de la Unión Patriótica, D. Francisco Ramírez de Arellano.

Mañana marchará el presidente a Olivenza, desde donde se dirigirá a Badajoz. Esta mañana al pasar por Villafranca de los Barros, se le acercó una preciosa niña para entregarle un mensaje, en el

que solicita el indulto de un próximo pariente suyo, oficial de Artillería. El presidente tomó el mensaje y cogiendo luego en sus brazos a la bella criatura, la estampó un cariñoso beso, prometiendo le tener en cuenta su petición.

La escena conmovió a todos los presentes.

También en dicha localidad abrazó el presidente con gran efusión a un labrador, padre de un soldado muerto en la heroica defensa de la posición de Cabañal.

Mañana a Ciudad Real

CIUDAD REAL.—A su regreso de Extremadura se detendrá en Ciudad Real, el próximo jueves, el general Primo de Rivera.

En el Casino se celebrará un banquete popular, y a las diez de la noche un mitin de Unión Patriótica, regresando de madrugada a Madrid en el correo que llega a la Corte a las nueve de la mañana.

Telegramas de provincias

La causa del Banco Vasco

BILBAO.—El fiscal ha calificado en la causa que se sigue contra los consejeros y empleados del Banco Vasco. Para Julio Irujo, director gerente, inculpa de quince delitos de estado, pide dos años, once meses y un día de prisión correccional por cada uno de ellos; para los consejeros José Luis Valle y Ricardo Escobés, inculpa de igual número de delitos, dos años para cada uno de éstos; para los empleados Nicolás Cuello y Juan Arteche, tres meses y un día de arresto mayor; para el secretario José Rodríguez, contador Saturnino Díaz y apoderado Pedro Rico, un año, ocho meses y veintidós días; para los ex consejeros Ricardo Irujo, Rafael Yanke, Manuel Lecanda y Pedro Rodríguez, tres meses de arresto; mas cuatro millones cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas de indemnización a los accionistas y diez mil pesetas a los depositantes de valores.

Un pueblo sin agua

SAMA.—La única fuente que existe en el pueblo, a consecuencia de la sequía ha cesado casi de arrojar agua. Las mujeres «colas» de mujeres se ven obligadas a esperar turno para proveerse de tan indispensable líquido.

Los vecinos, justamente indignados por esto, reclaman apremiantemente sea resuelto el asunto de la traida de aguas a la población, dotándola de la indispensable.

Atropello de automóvil

TERUEL.—En la plaza de Peirón, del pueblo de Calamocho, un automóvil de la matrícula de Zaragoza atropelló a la vecina Marcelina Valdés Lázaro, de cincuenta y siete años, y le fracturó la clavícula derecha y el brazo izquierdo. Las heridas fueron pronosticadas de graves.

Incendio en un pinar

BILBAO.—Un incendio destruyó 16.000 pinos en el monte Serante, propiedad de la Diputación. Fué detenido José Zamora, a quien se le acusa de haber provocado el siniestro.

La Exposición Ibero-Americana

SEVILLA.—El día 12, festividad de la Raza, se efectuará la entrega del solar donde se erigirá el pabellón de Méjico en la Exposición Iberoamericana.

Al acto se dará extraordinaria solemnidad.

Asistirá el ministro de Méjico en España, D. Enrique González Martínez.

Un aperitivo tóxico

BARCELONA.—El Laboratorio médico ha remitido al Juzgado de la Barceloneta el análisis practicado en un aperitivo que, según que ella presentada, contenía sustancias nocivas para la salud.

Parece ser que el dictamen emitido por dicho centro técnico confirma la veracidad de la denuncia.

Vapor embarrancado

GIJON.—Comunican de Ribadesella que en la playa de la Franca, cercana a San Vicente de la Barquera, embarrancó, a consecuencia de habérsela abierto una vía de agua, el vapor «Nanim», de la matrícula de Santander.

Se trabaja activamente para ponerlo a flote.

DE REGRESO DE LONDRES

El infante don Jaime

BURDEOS.—Su Alteza Real el Infante Don Jaime llegó anoche en el sudexpreso, siendo saludado en la estación por las autoridades civiles y militares, cónsul de España, profesor Portmann y miembros de la colonia española.

El agosto viajero permanecerá unos días en esta ciudad, desde donde marchará a Madrid.

EXPOSICION DE RUECOS

Reorganización de los Cuerpos subalternos de Sanidad

Nuestro ilustre jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, en su visita a las regiones que integran el reino, ha recogido la aspiración de ese pueblo trabajador que sólo aspira a vivir en una era de paz y trabajo, que ha visto desaparecer la pesadilla de África, agotadora de energías y de constante zozobra. Sus campos, antes yerros por falta de brazos, resucitan hoy, plétoros de vida, por las sabias disposiciones del Gobierno, reduciendo el tiempo de servicio en filas y solucionando nuestra acción de Protectorado en África.

Lejos el fantasma africano, con su episodio trágico del año 21, las huelgas sangrientas desarrolladas en el suelo patrio, y los atentados terroríficos personales, el trabajador español ha visto desaparecer el yugo impuesto por los Comités societarios, rindiendo a la nación su máximo esfuerzo y mejorando la situación social.

España ha demostrado al mundo «que no gobierna quien quiere, sino quien debe», que el pueblo, consciente de sus derechos y deberes, otorga laureles y aplausos a quien vigila el bien público y hace cumplir las leyes enérgicamente, siendo inexorable con quien pretenda vulnerarlas, y que está siempre propicio a la piedad y al perdón de quien inconsciente delinque.

Nuestro heroico jefe de Gobierno, que tanta atención presta a todos sus actos de gobierno, y que en su amplio espíritu liberal encuentran acogida todas las aspiraciones justas; sin duda alguna habrá prestado atención a los ruegos expuestos en las columnas de este hospitalario diario. Desea tan poco el Cuerpo de herradores y forjadores del Ejército, y es tan justa su aspiración, que estos beneméritos veteranos, al dirigirse a los Poderes exponiendo sus méritos con gran disciplina y alto patriotismo, elevan sus miras por encima del egoísmo individual y sólo quieren el bien colectivo, mirando al bien de España y de sus Instituciones armadas.

La unificación de las cuatro ramas en que está dividido este personal, que se rige por un mismo Reglamento—arcaico y ya casi en desuso, por las múltiples disposiciones dictadas desde su promulgación—, es asunto que, por tratarse de un personal tan meritísimo, y por ser en bien del servicio, digno de tomarse en consideración.

La Sección de Sanidad es la llamada a acoger este personal y unificarlo, dándole el denominativo de Auxiliares de Veterinaria.

Los practicantes de Medicina, Farmacia, odontólogos y de Veterinaria, deben integrar ese Cuerpo subalterno de Sanidad, que tanto bien ha de reportar a la Patria, auxiliando a la Ciencia y siendo fieles guardadores de la salud del pueblo en armas y del tesoro que representa el ganado.

Los gastos que al Tesoro irroga esta reorganización, no han de ser tan elevados que no encuentren su compensación en el mejor servicio y el poder dotar al Ejército de personal apto y estable, que, libre de la pesadilla del mañana, dedique todos sus esfuerzos a su profesión, perfeccionando sus conocimientos y arte.

M.

UNA MEDIDA EJEMPLAR

La supresión de la propina

BUDAPEST.—El Congreso internacional de hoteleros, reunido en Budapest, ha discutido la cuestión de las propinas.

Después de una larga discusión, el Congreso adoptó por unanimidad la proposición de un grupo de hoteleros de Saint-Moritz. Dicho grupo ha decidido suprimir las propinas y sustituirlas por un suplemento proporcional al tiempo tiempo pasado en el hotel por el cliente y a la calidad de los servicios que se le hayan prestado.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

EXTRANJERO

Muestro embajador en Lisboa
 LISBOA.—En el Palacio de Belem se celebró ayer la solemne presentación de las cartas credenciales del embajador de España en Lisboa, D. Cristóbal Fernández Vallín.

Este salió del palacio de la Embajada en carruaje, escoltado por fuerzas de la Guardia republicana.

Acompañaban al señor Vallín el secretario de la Embajada, señor Fisco-wich; el teniente coronel señor Ribera, agregado militar, y el jefe del protocolo del ministerio de Negocios Extranjeros.

En el Palacio de Belem fué recibido por el general Carmona, a quien acompañaba el Gobierno.

Choque de barcos ingleses

LONDRES.—El destructor británico «Almerella» ha pasado por ojo al barco de la misma nacionalidad «Methil», a pocas millas de la costa oriental de la Gran Bretaña.

El «Methil» se fué a pique en pocos minutos, ahogándose cuatro marineros de su tripulación.

Nuevo servicio aéreo

BERLIN.—El vuelo de ensayo organizado por una Compañía alemana ha dado resultados satisfactorios. El pasaje de los Urales no ha ofrecido ninguna dificultad; pero se juzga conveniente construir un puesto meteorológico en el lago Baikal, entre Irkutsk y Verchne Udinsk.

La Compañía tiene el propósito de establecer el verano próximo un servicio provisional de cuarenta vuelos, y que permitirá estudiar la posibilidad de relaciones aéreas con Vladivostok y Shanghai. Se cree que en el verano de 1928 podrá ya establecerse un servicio regular entre Berlín y Pekín.

Oposiciones y vacantes

Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los nombres de los miembros del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, y que será el siguiente:

Presidente, subinspector veterinario de primera clase D. Francisco Martínez García, jefe de Veterinaria Militar de esta región.

Vocales: subinspector veterinario de segunda clase D. Antonio López Martín, de la Escuela de Equitación Militar.

Veterinario primero D. Manuel Medina García, del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Otro, D. Gabino Gallardo García, del Depósito de Remonta.

Otro, D. Francisco Sánchez López, de dicho ministerio.

Suplentes: veterinario mayor D. Norberto Panero Carpintero, del Instituto de Higiene Militar.

Otro, primero, D. Gregorio López Romero, del regimiento Húsares de Pavía, 20 de Caballería.

Institutos

Por Real orden se ha concedido la gratificación por residencia, equivalente al 30 por 100 del sueldo anual de 6.000 pesetas a los profesores del Instituto de La Laguna.

Judicatura

El secretario del Tribunal de estas oposiciones D. Pablo Gaspar Serrano,

ha sido sustituido por D. Fernando Meana.

Secretarios de Ayuntamientos

Ha sido nombrado D. Augusto Morales Díaz secretario del Tribunal de estas oposiciones.

Escuelas especiales

En el Colegio Nacional de Ciegos se halla vacante la plaza de profesor de enseñanzas generales, la que se proveerá por oposición, exigiéndose las siguientes circunstancias: ser español y maestro y no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargo público.

Plazo, hasta el 11 de noviembre.

—Se ha anunciado a oposición la plaza de profesor especial de Pintura de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

—Han sido anunciadas a concurso entre doctores y licenciados en Medicina las plazas de profesores especiales de Gimnasia e Higiene de las Escuelas Industriales de Alcoy, Béjar, Cádiz, Cartagena y Gijón.

Permanencia de los estudiantes

Establecidas obligatoriamente las Permanencias de estudiantes en todos los Institutos de segunda enseñanza, los reglamentos por que hayan de regirse se han de ajustar a las siguientes bases:

Concurrirán a las Permanencias los alumnos de enseñanza oficial y los no oficiales a los que los catedráticos concedan asistencia a clase.

Serán fines de las Permanencias completar, mediante trabajos y ejercicios prácticos, el plan oficial de las enseñanzas de cátedra; vigilar a éstos en su conducta académica y social; establecer en los locales del Instituto cursos libres de repetición de las enseñanzas del bachillerato con matrícula voluntaria y a cargo del personal docente, y adquirir y conservar toda clase de material pedagógico.

Cuando se habilite transitoriamente para explicaciones de cátedra algunas de las horas de la tarde, se hará la distribución en el horario de suerte que no se reduzca el tiempo dedicado a los trabajos prácticos en las Permanencias, que serán dirigidos, así como los cursos libres de repaso, por los catedráticos, con la colaboración efectiva de auxiliares y ayudantes.

Si en algún Instituto no hubiese locales suficientes para los trabajos indicados en las Permanencias, se podrán utilizar para estos fines por las tardes todos los edificios en que en la misma localidad se hallen instalados centros oficiales de enseñanza, excepción de las Universidades, sin perturbar el régimen de enseñanza de aquéllas.

La cuota individual que los alumnos han de satisfacer por las prácticas de carácter obligatorio, complementarias de las cátedras, será de 15 pesetas por todo el curso, y además abonarán por el mismo período 30 pesetas por las prácticas de Mecanografía; la cuota de cada alumno por las prácticas de ejercicios físicos será además de dos pesetas mensuales. Abonarán 10 pesetas mensuales los alumnos que se inscriban en el curso libre de repaso de las asignaturas.

Todas estas cuotas ingresarán en metálico en los fondos de las Juntas Económicas de cada Instituto, que las invertirán en la adquisición o arriendo de campos de deportes, en adquirir y reparar el material de Mecanografía, en la reposición del material que utilicen o consuman los alumnos en las prácticas

obligatorias, en remuneración del personal docente y en gratificaciones al administrativo.

La cantidad a que ascienda el fondo común recaudado en cada año deberá ser distribuida íntegramente durante el mismo con los fines indicados anteriormente.

Las cuentas serán remitidas anualmente para su aprobación al Rectorado del distrito universitario correspondiente.

Información política

Los próximos Consejos

Pasado mañana regresará de Badajoz y Ciudad Real el presidente del Consejo, y parece probable que se reúna el Consejo de ministros para examinar asuntos de índole internacional, ya que el ministro de estado se encontrará en Madrid para esa fecha.

La Junta de Orden público

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se reunió ayer la Junta de Orden público.

Asistieron a ella el gobernador civil de Madrid, el alcalde interino, Sr. Antón; el director general de Seguridad, el fiscal de la Audiencia y el jefe de la sección de Orden público del ministerio.

La fiesta del Maestro y la del Libro

En el despacho oficial del primero se entrevistaron ayer los ministros de Trabajo y de Instrucción, quienes trataron, entre otros asuntos, del plan de estudio de los aparejadores y de la organización de la Fiesta del Maestro y la del Libro.

En Guerra

El duque de Tetuán recibió ayer en su despacho del palacio de Buenavista las visitas del general Sánchez Ocaña, del marqués de Arizón, del teniente coronel señor Álvarez Lara, del teniente coronel Sr. Hernández Baños, del comandante señor Flores, del capitán Sr. Cañamares, del Sr. Canthal, de la señora viuda de Varela y de doña Virginia Gay.

Separación del servicio

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Trabajo, que dice así:

«Ilustrísimo señor: De conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 66 del Reglamento para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio de 1918.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer quede separado definitivamente del servicio en su cargo de ingeniero industrial de este ministerio D. Vicente Burgaleta y Pérez de Laborda.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a usía muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1926.—Aunós.

Señor ordenador de pagos por obligaciones de este ministerio.»

Un cadáver en una alberca

GRANADA.—En Albondor apareció en una alberca de las proximidades del pueblo, lugar conocido por Fuente Mueñas, el cadáver de Francisco Cervilla Guarda, de cincuenta años.

Al reconocerle se vió que presentaba varias heridas. Se cree que se trata de un crimen.

Ha sido detenida la mujer del muerto, Josefa Alcalde Cava, y un hermano de ésta, llamado Francisco.

Gacetillas de Teatros

INFANTA ISABEL.—Mañana jueves, por la tarde, la lindísima comedia «Las de Abel», último gran éxito de los ilustres señores Alvarez Quintero y verdadero alarde de interpretación por parte de la notable compañía de la «Barquillera».

El viernes, por la tarde, estreno de la obra en tres actos «El espanto de Toledo», original de D. Pedro Muñoz Sola. Se despacha en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, «Las de Abel».

ESLAVA.—Desde el domingo próximo se celebrará todos los días de fiesta una función popular a las tres y tres cuartos, representándose este primer domingo la comedia «El valiente capitán», éxito extraordinario de risa.

LARA.—Continuando el gran éxito de «Una comedia para casadas», cuyas representaciones se cuentan por llenos, la Empresa se ha visto obligada a aplazar el estreno de la comedia de Rafael López de Haro «En qué consiste el honor» para la semana próxima.

Todos los días, tarde y noche, «Una comedia para casadas», triunfo personal de Carmen Díaz. Butaca, 2,50 pesetas.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:
 Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a doce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charleston.

LARA.—A las seis y media, El amor a obscuras y Una comedia para casadas. A las diez y tres cuartos, Una comedia para casadas y El amor a obscuras.

COMEDIA.—A las diez y media, Mi casa.

ESLAVA.—A las seis y media, El valiente capitán. A las diez y media, La novela de Rosario.

ZARZUELA.—A las diez y media, Doña Francisquita.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Las de Abel.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto. Variada función por la gran compañía de circo. Exito grandioso de Charlot-Rivells y de Julez, tirador inverosímil. Número de gran espectáculo.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Début de la compañía de «sketches», y presentación de José Moncayo. Conjuntos líricos bailables, ¡Señoras a votar! Tito y Gallo, Adán Nieva, Conchita Dorado, Lope, Julieta Castillo.

CENTRO.—A las seis y media, Es mi hombre. A las diez y media, Su desconsolada esposa.

ALCAZAR.—A las seis y media, Margarita la Tanagra. A las diez y media, Pancho Robles.

LATINA.—A las seis y cuarto, Primavera en otoño. A las diez y cuarto, El azar (estreno).

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La casa de la Troya. A las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, En Cerezo hay una venta...

MARTIN.—A las seis y media, El alegre Jeronías y El príncipe sin par. A las diez y tres cuartos, Quietos un momento y Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las seis, La viejecita y Los cadetes de la reina. A las diez y cuarto, La venta de Don Quijote y Molinos de viento.

CHUECA.—A las seis y cuarto, La chicharra y La Gran Vía. A las diez y media, El asombro de Damasco.

FRONTON JAI-ALAI.—Cuatro tarde, primero, a remonte, Echániz (A.) y Ugarte contra Ochotorena y Zabalaeta.—Segundo, pala, Zubeldia y Cantabria contra Gallata III y Ermúa.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Iguarza, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
 Conde de Romanones, 3 y 5
 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
 Teléfono 27-91 M.
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT - ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blaise-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duraad, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 21 de septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 del mismo mes.
Próxima salida el día 13 de octubre.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 20 de septiembre, de Málaga el 21, y de Cádiz el 23 del mismo mes para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 16 de octubre.

Línea de Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Sigapoor y Manila.

Servicio tipo Gran Hôtel-T. S. H. Radiotelefonía. Capilla-Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaelli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Línea Península-New-York
El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Bilbao el 15 de septiembre, y de Santander el 17 para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20 del mismo mes.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
El vapor «P. de Sotrustegui» saldrá de Barcelona el día 14 de septiembre, de Valencia el 15, de Málaga el 17, y de Cádiz el 19.
Próxima salida el día 11 de octubre.

Línea a Fernando Poo
El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 16 de septiembre para Valencia, Alicante y de Cádiz el 21.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De Relojes.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Anúnciese
-- en este periódico

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; puzos de Eskneal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos; para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

Sistema SARASQUETA patentado

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. RE. LAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores: Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

“SMITH PREMIER” Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C/ DE GRACIA Nº 14 - APARTADO 444 MADRID

Academia Serrate

Especial de preparación para el **Cuerpo de Correos**
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
SAN BERNARDO, 1 PRINCIPAL. MADRID